

## Ante elecciones, *blindan* Poder Legislativo

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso estatal, Elías Rescala Jiménez, anunció que girarán una circular para el personal del Poder Legislativo y a los 75 diputados locales para que no involucren recursos humanos, económicos ni materiales en el desarrollo proselitista, pues podría originarles una sanción y quedar fuera de la contienda.

En entrevista, el coordinador de la bancada del PRI indicó que

el Poder Legislativo estará muy pendiente de la actuación de todos en cada momento, pero sobre todo durante los procesos electorales estatal y federal para que no se haga uso de recursos públicos, porque estas acciones son calificadas por la legislación mexicana como delitos.

Indicó que, afortunadamente, todos se mantienen vigilantes en estos casos y en su momento el Instituto Electoral del Estado de México y los tribunales electorales harán lo que corresponda, para integrar las denuncias

y sancionar lo que abarquen sus ámbitos, así como los órganos de control interno

Respecto al proceso electoral, espera que se den las mejores condiciones para una mejor competencia, transparente, donde las y los candidatos salgan a competir con libertad para convencer a la gente o hacer sus propuestas de forma libre y respetuosa.

“Creo que hay cuestiones particulares en los municipios y distritos, pues la competencia es álgida y ruda en muchos lados, pero lo que pedimos a las diferentes

fuerzas políticas es que esto transite con normalidad. Escuchar las propuestas y decidir por la mejor de ellas”, aseveró Rescala Jiménez.

Sin embargo, Rescala Jiménez añadió que hay condiciones para que la elección y la renovación de poderes sean pacíficas y limpias en la entidad.

Consideró que los problemas de inseguridad son generalizados en el estado y el país, pues se han registrado atentados en contra de aspirantes de diferentes partidos en distintas entidades. ■



**Vigilarán el buen uso de los materiales.** IVÁN CARMONA



## Prohibido usar recursos públicos con fines electorales: Rescala

ALMA RODRÍGUEZ

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura, Elias Rescala Jiménez, informó que será en próximos días cuando giren una circular a servidores públicos, a fin de remarcarles que está prohibida la utilización de recursos económicos, materiales y humanos para temas electorales.

Lo anterior a fin de blindar a la Legislatura ante una posible mal utilización de los recursos públicos, para orientarlos a campañas electorales tanto en el plano federal, como en el local.

“Vamos a girar una circular, para que todos los recursos materiales que haya en la

Cámara se resguarden debidamente, ya sea vehículos, el mismo personal... concientizar a los diputados que realicen eso que pueden incurrir en sanciones que los pueden dejar sin la candidatura, por el uso de recursos públicos y en ese sentido estaremos muy pendientes y vigilantes”, señaló.

Por otro lado, el también coordinador de las y los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que lo que esperan de esta contienda electoral, es que haya una competencia limpia y transparente, y sobre todo segura, en donde las y los candidatos que realicen en territorio sus campañas, puedan transitar sus municipios o distritos con libertad.

**En los distritos y municipios, la competencia es álgida, es ruda en muchos lados, pero lo que pedimos a las diferentes fuerzas políticas es que esto transite con normalidad, que dejen a la sociedad en libertad escuchar las propuestas y decidir por la mejor opción que consideren y que en ese sentido, el tránsito democrático para todos los mexiquenses sea pacífico y limpio”**

**Elias Rescala Jiménez** / Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura